

Rama Judicial del Poder Público
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico

SECRETARIA DEL TRIBUNAL

TRASLADO EXCEPCIONES No. 02-2020

Del 27 de febrero a las 8:00 a.m. al 2 de marzo de 2020 a las 5:00 p.m.

RAD.	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION
2020-00012	NULIDAD ELECTORAL	SANTANDER AGUILAR VILLA	NICOLAS FERNANDO PETRO BURGOS	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL